



MEGLUSTAR

Registro SAGARPA: Q-9172-016

Antiinflamatorio, analgésico y antipirético.

Uso veterinario



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:

Meglumina de flunixin 83 mg

Equivalentes a 50 mg de flunixin base

Vehículo c.b.p. 1 mL

Uso en: Bovinos, porcinos y equinos.

Descripción y farmacodinamia:

MEGLUSTAR esta formulado a base a Flunixin meglumina, potente antiinflamatorio, analgésico, antipirético no esterooidal de acción rápida, actúa por inhibición de la ciclooxigenasa, provocando la detención de la síntesis de las prostaglandinas, esenciales como mediadores químicos del dolor y del proceso inflamatorio.

Indicaciones:

MEGLUSTAR está indicado como coadyuvante en el tratamiento de mastitis, neumonías, diarreas en becerros neonatales, principalmente para el tratamiento de soporte de afecciones agudas del Complejo Respiratorio Bovino- CBR, así como en procesos inflamatorios con alteraciones músculo esqueléticas, en heridas y dolor postquirúrgico, en los bovinos.

Solución inyectable

Literatura exclusiva para el médico veterinario.



MEGLUSTAR

Registro SAGARPA: Q-9172-016

Dosis:

Bovinos:

1 a 2 mL por cada 45 Kg de peso (equivalente a 1.1 a 2.2 mg de fluixin base por cada Kg de peso), cada 24 horas, hasta por 3 días.

Equinos:

1 a 2 mL por cada 45 Kg de peso (equivalente a 1.1 a 2.2 mg de fluixin base por cada Kg de peso), cada 24 horas, hasta por 5 días.

Porcinos:

1 a 2 mL por cada 45 Kg de peso (equivalente a 1.1 a 2.2 mg de fluixin base por cada Kg de peso), cada 24 horas, hasta por 3-5 días.

Vía de administración: Intramuscular o intravenosa.

Advertencias:

Tiempo de retiro: Leche: 36 horas Carne: 21 días.

- No aplicar en animales en estado de deshidratación.
- No aplicar en animales con insuficiencia renal y/o hepática.
- No administrar en animales con discrasias sanguíneas.
- No aplicar en animales con lesiones en mucosa gastrointestinal.
- No administrar conjuntamente con cualquier fármaco que sea potencialmente nefrotóxico.
- No administrar a yeguas preñadas ni en potrillos de menos de tres meses de edad.
- No administre este producto a equinos destinados al consumo humano.
- Evite la aplicación intraarterial.
- No se use en gatos.
- Manténgase en un lugar fresco y protegido de la luz.
- Deseche el envase vacío y/o sobrante de acuerdo a las normas ecológicas de la región.

Consulte al Médico Veterinario.

Presentación: Frascos de 100 mL ó de 250 mL.

Hecho en México por:
Starpharma S. de R.L. de C.V.
Remanso de las Nochebuenas
No. 183 Ciudad Bugambilias
C.P. 45237
Zapopan, Jal., México.
www.starpharma.com.mx

Solución inyectable
Literatura exclusiva para el médico veterinario.